

CERTIFICADO N° 139

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 8 de agosto de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente solicitada por Clarisa Valenzuela Urra, RUT 15.803.202-3 en representación de FONTANA EXPORT SPA RUT 76.575.481-K, de restaurant Letra C la que funcionará en el local ubicado en Ruta Raul de Ramón S/N sector de Chomedahue comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 08 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/